

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.242

Suscripción { Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fiebre, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 18 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 ceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

ORDEN Y PAZ

Orden, la palabra más hermosa en el diccionario de toda lengua, es la acomodación de toda colectividad a las normas y leyes que para el mejor desarrollo de la vida social estableció la comunidad. Sin el orden y la paz que del mismo se derivan, es imposible la vida individual y nacional. Y para el mayor desarrollo de los intereses morales y materiales, debe velarse por su conservación como centinela continuo.

Las convulsiones de la sociedad producidas por la agitación de las masas humanas, la sucesión del orden al estado caótico originado por las guerras y evoluciones de los pueblos, perdura en sus gestas formando su historia, la cual saluda a la paz con sus frases más elocuentes.

Orden y terror, opuestas palabras que en la vida de la sociedad humana producen los saludables efectos de la paz a las hecatombes guerreras a causa del desvarío y aplepsia de las inteligencias.

Todo el problema social moderno se concentra en la evolución ordenada y pacífica de las naciones. Ni las artes de la guerra, ni la diplomacia, ni la política resuelven el problema mundial de la actualidad en su evolución social, siendo únicamente el pueblo, las colectividades cada día más inteligentes e instruidas, más unidas y más unánimes en sus decisiones, las que se imponen, presagando el derrumbamiento de todo lo de antaño en el régimen y gobierno de las multitudes.

modo como sobrenaturales, de aquí que, creyendo que su cumplimiento no obliga a todos por igual, inventen múltiples falacias para burlarlas, lo cual es burlarse de sí mismos y una carencia completa de civismo. Precisa desterrar este atavismo pues para mantener la paz y el orden, el primer deber ciudadano es el respeto a la ley y este respeto ha de ser sincero y sin reservas, considerando que la ley es nuestra esencialidad de vida.

La paz, la unión y la igualdad son enemigos de las sutilezas políticas. Del suelo común, del corazón de los hombres honrados brotan los impulsos de las leyes sanas, las esperanzas de renovación gloriosa para la patria.

Miguel Ancil Galarza

Un buen mapa de la provincia

Nuestro estimado amigo el distinguido delineante de Obras Públicas don Julio Gallego, ha tenido la atención que le agradecemos, de obsequiarnos con una copia de un excelente mapa de la provincia, en el que constan las carreteras tanto nacionales como provinciales, caminos vecinales, etc., con indicación de los lugares interesantes para la visita turística, división de los partidos y distancias en kilómetros a cualquier pueblo de Zamora.

Es un trabajo meritorio el que el señor Gallego ha realizado y que constituye una indispensable guía para quienes tienen necesidad de viajar por las carreteras zamoranas, ya que en el espacio reducido del mapa se hallan comprendidos todos cuantos datos son indispensables al viajero.

Estimamos en lo que vale la atención del señor Gallego, cuyo nuevo mapa de la provincia de Zamora es tan llamado a lograr un éxito grande.

De la Alcaldía

Ayer fueron decomisados por los agentes de la Guardia municipal, treinta kilos de pan por falta de peso, que fueron distribuidos por la Alcaldía entre gentes necesitadas.

Un caballero zamorano entregó CIEN PESETAS al señor Alcalde para ser distribuidas y ha sido cumplida la voluntad del generoso donante.

La Alcaldía está dispuesta a que sean cumplidas rigurosamente las disposiciones legales sobre venta de artículos de consumo y advierte a los industriales que serán sancionadas cuantas faltas sobre el cumplimiento de las mismas sean cometidas.

UN ESCANDALO GORDO

El día 15 tuvo lugar el banquete que con motivo de San Isidro celebran todos los años los agricultores del Sindicato Agrícola de Zamora en su domicilio social de San Martín, asistiendo al acto el señor Alcalde, don Cruz López y el señor Presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso y como agregados y por la invitación exclusiva del presidente del Sindicato, una representación de la Federación Católica.

LOS DISCURSOS

El señor Domínguez Guerra da la bienvenida a las autoridades y a los de la Federación Católica. Dice que es para él una honra tener a su lado a la mesa a las dignísimas primeras autoridades de la República española, de esta República a quien todos debemos de apoyar por que viene a limpiar la vieja carroña que llevaba a España por el camino de perdición (una voz: eso, antes del 14 de abril). Continúa el señor Guerra haciendo una llamada a las juventudes agrarias recomendándoles que no permanezcan indiferentes en estos momentos críticos, de innovación de la vida española y ahora el porvenir que se aproxima para los que como él, viejos ya, upetistas postergados, ven enterrados ¡ay! quizá para siempre sus "nobles" ideales. (No olvidemos que estos son: Estómago, Monarquía, Religión y... si sobra algo... Patria). (Un señor da vivas a la Panera Social y a la Federación Católica, vijas que son interrumpidos por el compañero Antón (Francisco), diciendo: "nada de motes ni católicos. Aquí solamente somos agrarios. ¡Viva el Sindicato Agrícola!")

EL ALCALDE

Don Cruz López dice que deben de mirar sin recelo alguno el advenimiento de la República y que ellos han de ser los primeros en experimentar los beneficios indudables del nuevo régimen; pues el problema agrario, es de los que más interesan al Gobierno y trabaja en él hasta conseguir la reivindicación total de la tierra.

La República viene a establecer en España la Justicia y el Orden y a proteger al débil.

El problema agrario dice que es de educación social y se lamenta del atraso de estos compañeros de trabajo que viven sin asociarse sabiendo todos que sin la agrupación no se puede conseguir el triunfo de los ideales. (Fue muy aplaudido, dándose vivas a la República que fueron unánimemente contestados).

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Comienza diciendo que va comisionado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para representar, ya que él no puede asistir por sus muchas ocupaciones.

nes. Se ofrece incondicionalmente a todos para todo cuanto esté dentro de la más estricta justicia, diciendo además que en la Diputación tendrán siempre a un compañero de trabajo. (Ovación y vivas a la República, a España y a la Agricultura).

EL SEÑOR GUTIERREZ

Dice: Voy a ser breve, si bien tendré que extenderme más de lo que pensaba para contestar a los señores que me han precedido en el uso de la palabra... Lo de la contestación a los señores que le precedieron en el uso de la palabra no le vimos la punta, pues se dedicó al juego malabarista con un lenguaje—por su desgracia poco afortunado—ya que quería halagar al de arriba y al de abajo, al vecino y al de enfrente, censurando y aplaudiendo, alabando y criticando al Gobierno en el programa agrario y que riendo y no queriendo agregar algo de lo que él creía más principal—y que no demostró.

Se limitó a protestar del Crédito Agrícola y de la parcelación de terrenos y a lamentar con voz planidera y entrecortada como los agricultores no podían retribuir a los obreros del campo para que vivieran como seres humanos (esto es cierto, desgraciadamente) y en un exceso de bondad, el señor Gutiérrez nos hace una confidencia de su propia cosecha para demostrarnos que los pobrecitos son los rentistas. Dice: "Yo que soy rentista, aunque pequeño (esto de pequeño no sabemos por qué lo diría si por la estatura o por el bolsillo), no puedo pagar los jornales de los obreros más de dos pesetas o dos cincuenta, sabiendo que esas pobres gentes pasan hambre..."

Después recomienda a los agricultores que desprecien esa prensa tendenciosa (él es católico agrario; huelgan los comentarios), que tanto mal ha ocasionado y está ocasionando a la Patria... El compañero Antón (Manuel), oportuno, conciso y enérgico le interrumpe una, dos, tres, cuatro veces al principio, ya siempre hasta que consigue hacer callar al orador.

Se levanta el señor Domínguez Guerra a replicar al señor Antón por sus interrupciones y falta de consideración a los invitados y le indica que cuando quiera hablar pida la palabra.

El compañero Antón pide la palabra para contestar al señor Guerra: "Interrumpo—dice—por que tengo derecho a las interrupciones y en cuanto a la réplica que me hace el señor Guerra por falta de consideración a los invitados, debo decirle que estoy en el Sindicato Agrícola, nuestra casa y no puedo tolerar que unos señores intrusos vengán predicando ideas que por viejas y carcomidas, el día 14 de abril las arrojó el pueblo español a la basura. (Se oyen dos voces de "a la calle ese").

Son los eternos pancistas que provocan gresca cuando se ven descubiertos. Y lo consiguen, dando lugar a un escándalo mayúsculo, ya que la mayoría que alentaba al compañero Antón para que no dejase hablar, querían sacar a la rastra a dos empleados de la Panera Social que fueron los de las voces y algunos más de los responsables del tumulto del día 15 que pudo tener fatales consecuencias. Como resultado del escándalo, terminó el acto y el señor Guerra puso la dimisión con carácter irrevocable de Presidente del Sindicato por carecer del apoyo de los asociados.

Un testigo

INSTANTANEA POLITICA

El patriotismo de los artilleros

Ha llegado a nosotros la copia de un documento cuya autenticidad sería temerario afirmar. Sin embargo no es osado suponer cierta la procedencia, dando como hechos reite-

rados el patriotismo y espíritu colectivo de renunciaciones que han sido las más elevadas dotes del cuerpo de Artillería.

El documento en cuestión acepta el decreto de retiros del 12 de abril. Y le facilita. En instancia dirigida a su superior ponen todos sus destinos a la disposición del Ministro de la Guerra, no como protesta, sino por patriotismo; no por adhesión a lo caído, sino por colaboración con el presente. El cuerpo de Artillería, manifiesta, que todos sus miembros se sentirían honrados al seguir perteneciendo al Ejército. Supone para todos y cada uno de ellos un sacrificio inmenso renunciar a sus carreras. Pero desean facilitar la reducción de plantillas. Al efecto han suplicado al Gobierno se determine el número que debe quedar en cada empleo, para presentar instancia los sobrantes. La misma instancia fija las normas para llevar a efecto estas solicitudes. Las que designe la Junta de depuración que se reunirá en Madrid el próximo día 12. Los que voluntariamente deseen retirarse. Y si no fuera suficiente el número de renunciaciones, para acomodarse a la nueva organización del Ejército, se procederá a un sorteo entre los de cada empleo, azar que determinará quiénes han de ser oficiales del Ejército de la República en lo sucesivo y quiénes deben hacer sacrificio de su carrera por patriotismo. El sorteo se realizará ante tres notarios para su mayor autenticidad, aun cuando la honorabilidad del Cuerpo no exige estas fórmulas de la vida civil, de garantías entre los "cuocos".

Se nos dice que el Ministro de la Guerra no ha aceptado la instancia. El Ministro no quiere ni en realidad puede acometer asunto de tanta trascendencia sin la intervención de las Cortes. Ellas, únicas soberanas, decidirán sobre la reorganización del Ejército sobre la ponencia del actual ministro. Pero debe constar en nuestras instantáneas esta magnífica y patriótica voluntad de un cuerpo a quien se maltrató desde las alturas dictatoriales, por no someterse al régimen de favoritismo que sembró la discordia en nuestras Armas. Esto es cuanto queríamos hacer constar y que no sabemos haya trascendido hasta ahora a la Prensa.

Alvarez de LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

LETRAS DE LUTO

Aniversarios

En el templo parroquial de San Vicente Mártir, se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres de Cabo de Año en sufragio de las almas de la virtuosa señorita María de los Dolores Pérez-Cardenal Prieto y de su hermano licenciado en Derecho, perteneciente al ilustre Colegio de Abogados de Zamora don José Pérez-Cardenal Prieto, que fallecieron respectivamente los días 28 de junio de 1929 y 18 de mayo de 1920, siendo su muerte santísima en la capital, donde gozaban de generales simpatías.

En la misma iglesia también se han dicho misas y durante el día ha permanecido el Señor expuesto hasta las seis de la tarde hora en que se verificó la Reserva.

Reiteramos a sus afligidos padres y demás familia el pésame más sentido y elevamos al Altísimo una plegaria por el descanso eterno del alma de los finados.

Don Aurelio Luis

En la villa de Cantalejo (Segovia) donde residía, ha dejado de existir, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro paisano y amigo don Aurelio Luis Crespo, persona que por sus dotes de bondad y caballerosidad gozaba del aprecio y estimación de los zamoranos y vecinos de Cantalejo, constituyendo su entierro verdadera manifestación de duelo en la que tomó parte todo el pueblo.

Quiere el Cielo conceder a su esposa doña Alfonso Calderón, hija doña Tránsito Luis Calderón, hermano político don Isabelino, la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensible desgracia.

EL PRIMER DEPORTADO DE LA REPUBLICA

Narciso Maderal

Anteayer llegó a esta capital procedente de Cáceres, nuestro querido amigo, paisano y compañero, don Narciso Maderal Vaquero, director del diario cacereño "Nuevo Día".

Narciso Maderal es una víctima de un Gobernador civil, el señor Tuñón de Lara, a quien el Gobierno provisional de la República ha elevado a un cargo en el que se requiere mucho tacto y no poca prudencia.

Nuestro paisano y compañero, que figura y ha figurado en las filas izquierdistas, parece que en uso de un perfecto derecho, no ha aplaudido como por lo visto quisiera aquella autoridad cacereña, la gestión del señor Tuñón de Lara, que se ha erigido en dictador, deportando de la provincia de Cáceres a Narciso Maderal.

La reacción operada en Cáceres en contra de la disposición gubernativa que priva a nuestro compañero y paisano de su residencia habitual es bien significativa. Todos los elementos de la ciudad, se han reunido para protestar del úkase gubernativo que coloca al señor Tuñón de Lara a la altura de los más intransigentes elementos colaboradores de las dictaduras que España padeció desde 1923.

Porque creemos que las autoridades de la República, están obligadas a una comprensión justa cuando se censura su actuación, si ésta no es acertada, estimamos que el Gobernador civil de Cáceres en vista de la actitud hostil con que ha sido acogido el destierro de Narciso Maderal, tiene ante sí una aurora boreal, perfectamente definida.

Y Narciso Maderal, que está en su pueblo y entre amigos que le admiran y quieren, pasará los días, cortos, de su destierro, rodeado de afectos y orgulloso de ser el primer perseguido por las injusticias de un régimen de libertad que por lo visto no ha comprendido bien el Gobernador de Cáceres.

Procedimientos "periodísticos"

El día 1.º del actual recibimos enviadas desde la Redacción del "Ideal Agrario", órgano de la Panera Social y de su gerente, (de cuya gestión se dio buena cuenta en la Fiesta de la Agricultura, en la que no reinó la cordialidad que fuera de desear), cuatro notas solicitando la baja de nuestro periódico otros tantos suscriptores entre ellos, don Evaristo Martín, de Monfarracinos. Las notas venían suscritas con las firmas de los interesados.

No tenemos que decir que inmediatamente cumplimos los deseos de los referidos señores, dándoles de baja en las listas de suscripción; pero nuestra sorpresa no ha tenido límites hoy al recibir la visita de uno de los hijos de don Evaristo Martín, extrañado ante la falta de recepción de HERALDO.

Le mostramos la nota en la que figuraba la petición de la baja y nos ha manifestado que no ha pedido su padre la baja de HERALDO, que tenía pagado por anticipado hasta el mes de junio y que se trata de manejos de los señores que habiendo pertenecido a la Unión Patriótica y a los somatenes dictatoriales tratan, amparados en el banderín de la Agricultura, de ocasionarnos perjuicios.

Como estos procedimientos tienen o deben tener una sanción en el Código, promoveremos la acción que corresponda a fin que se aclare este sucio negocio.

Casa de Socorro

Victoria Aragón Nieto, de cinco años, vecina de la calle de Villalobos número 1, presentaba herida contusa en la región mentoniana.

Pedro Flecha, habitante en la calle de Traviesa, número 3, se produjo una distensión ligamentosa en el carpo de la mano derecha.

†
OCTAVO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Enrique Calamita Ruy-Wamba

Que falleció cristianamente en Zamora, el día 19 de Mayo de 1923
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda; hija, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Zamora 18 de Mayo de 1931.

Derogación de varias disposiciones de la Dictadura

En la Presidencia facilitaron ayer tarde el siguiente decreto:
"Examinados los decretos leyes publicados por el Directorio Militar que se refieren especialmente a servicios interministeriales, medidas de carácter político general o asuntos privativos de esta Presidencia, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 21 de septiembre de 1923 sobre suspensión del Jurado, el de 17 de septiembre de 1923 sobre constitución del Somatén el de 24 de octubre de 1924 sobre organización del Consejo de Estado.

Art. 2.º Se declaran anulados el Real decreto de 15 de septiembre de 1923 confiriendo facultades legislativas al general jefe del Directorio Militar, el 13 de abril de 1924 sobre penalidad y jurisdicción y el de 14 de octubre de 1924, también de carácter general.

Art. 3.º Se estiman subsistentes salvo derogación o reforma posterior, los reales decretos de 1 de diciembre de 1923 y el de 1 de febrero de 1924 sobre roturaciones arbitrarias; el de 16 de abril de 1924 sobre colocación de los ex gobernadores civiles en los escalafones, y el de 6 de septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos, con la salvedad de que el Ministerio de la Gobernación propondrá las modificaciones que estime necesarias para coordinar tal legislación con la autonomía reconocida a las autoridades locales y provinciales por sus respectivas leyes orgánicas.

Art. 4.º Sin perjuicio de nuevas modificaciones o derogaciones, se consideran comprendidas en el apartado C) artículo 1.º del decreto de esta Presidencia de 15 de abril último, las demás disposiciones del Directorio Militar que le afecten y no estuvieran comprendidas de modo expreso en los tres que preceden a éste.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional, Niceto Alcalá Zamora."

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías No comprar otro sin ver este.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort.—Cocina selecta AUTOMOVIL DESDE OVIEDO 15 de junio a 30 de septiembre

Elecciones parciales de concejales

Relación de los Ayuntamientos a quienes afecta el Decreto de convocatoria de elecciones.

- Valcabado
- Andavías
- Fuentesauco.
- Pereruela.
- Faramontanos de Tábara.
- Trabazos
- Tardobispo.
- Villanazar.
- Santa Coloma de las Monjas.
- Abelón.
- Almeida.
- Moreruela de Tábara.
- Malva.
- Vallesa de la Guareña.
- Corrales.
- Villar del Buey.
- Muelas del Pan.
- Coreses.
- Pajares de la Lampreana.
- Vega de Tera.
- Arcos de la Polvorosa.
- Tapioles
- Toro.
- Villaferrueña.
- Santovenia del Esla.
- Quiruelas de Vidriales.
- Perdigón (El).
- Mombuey.
- Guarrate.
- Argujillo.
- Villaveza del Agua.
- Villamor de Cadozos.
- Fontanillas de Castro.
- Villafáfila.
- Perilla de Castro.
- Vezdemarbán.
- Benavente.
- Villalobos.
- Manganeses de la Lampreana.
- San Miguel del Valle.
- Palacios de Sanabria.
- Villadepera.
- Rabanales.
- San Cristóbal de Entreviñas.
- Santa Croya de Tera.
- Santa Colomba de las Carabias.
- Camarzana de Tera
- Alcañices.
- Bustillo del Oro.
- Pública del Valverde.
- Ferreras de Abajo.

Primera Comunión

--- FOTOGRAFIA DE MODA ---

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS DIRECTOR: JULIO RIVERA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 RAYOS X Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Gran Semana Blanca Solo desde el 18 al 30 de este mes

LA CASA DE LAS MEDIAS

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

- Ropa de cama**
- Sábanas Rentería bajera. . . 4'50
- Sábanas Rentería vainica . . 5'25
- Juego cama bordado . . . 11'00
- Almohadas Rentería . . . 1'50
- Ropa de mesa**
- Servilletas blancas crepe. . . 0'75
- Mantelerías te, color . . . 5'50
- Mantelerías mesa, color . . . 11'00
- Mantelería mesa bordada . . 15'00
- Manteles crepe, 150 centímetros. 5'50
- Ropa de señora**
- Camisas Sra. color desde. . 1'20
- Camisones id id. m. larga . . 4'00
- Juegos camisa y braga desde 3'00
- Combinaciones punto seda . 3'00
- Fajas de señora, desde . . . 1'75
- Medias seda. 1'40
- Ropa de caballero**
- Camisas pereal, desde . . . 4'25
- Calzoncillos Rentería cortos. . 2'25
- Calzoncillos id. cruzado. . . 3'00

Encargada a la medida San Torcuato, 11, Zamora

LA CUESTION DE LA TIERRA

JUSTICIA Y LIBERTAD

El Gobierno provisional con innegable sentido de la realidad va abordando el problema de la tierra. En un mismo día han visto la luz pública dos Decretos: por uno se crean y organizan los jurados mixtos del trabajo rural; por el otro se establecen reglas para obligar a los propietarios a cultivar sus fincas. Sin reservas aplaudimos el primero; con toda reserva hemos de abstenernos de aplaudir el segundo.

Ni la propiedad de la tierra, ni el trabajo rural, ni la producción agrícola pueden ser coto cerrado a la evolución sin más ley ni norma que la voluntad razonable o arbitraria, del señor territorial. Bien está, por ello, la creación de esos jurados mixtos, donde se ventilen las cuestiones suscitadas entre las partes que concurren a la producción; criterio sano, es que las partes mismas, por medio de sus respectivas representaciones, acuerden y resuelvan a cerca de sus propios y respectivos intereses; y fórmula adecuada, y consecuente, con tan ponderado criterio, es que los presidentes de los jurados mixtos del trabajo y de la producción sean elegidos por los mismos jurados, y que los de la propiedad rústica sean presididos por los jueces del partido, suprema garantía que el Estado puede aportar para la solución de los conflictos jurídicos en que los jurados de la propiedad han de entender.

Desgraciadamente este espíritu amplio, este criterio equilibrado y justo no resplandece tanto en el segundo Decreto. Indudable es la buena intención que lo inspira, mas no creemos que el mejor sistema para terminar con las propiedades incultas sea confiar su persecución a Comisiones Municipales de Policía Rural, sin más garantías para su actuación inquisidora que la resolución del Juez Municipal y sin otra norma para sus requerimientos a los propietarios y para imponerles programas de trabajo y explotación que su propio juicio acerca de si las fincas "no se laboran según a cada época y cultivo correspondía y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador".

¿Cabe mayor elasticidad? Si el Gobierno se hubiese propuesto dar nuevas alas al caciquismo, fomentar las discordias, las persecuciones y las venganzas de la política local no hubiera podido acertar con un procedimiento más idóneo. Y la inapelable resolución del Juez Municipal produce verdadero espanto. Los Jueces municipales de los pueblos no son los Jueces de primera instancia; con el régimen pasado, con el presente, y con todos los regímenes el Juez municipal en los pueblos es un político que no puede inspirar absoluta confianza más que a sus correligionarios. Salvaguardia del derecho de las partes es la apelación de sus resoluciones ante quien, con mas competencia, debe ser ajeno a las enconadas luchas pueblerinas: no habiendo apelación, no hay garantías porque no pueden constituirlos los dictados de la conciencia del que antes que Juez es jefe o subalterno político.

Pero, aun prescindiendo de estas consideraciones ¿no comprende el Gobierno que esa intromisión en las explotaciones agrícolas, que esas trabas a la libertad de iniciativa solo pueden contribuir al quebranto de la producción? ¿No sabe que "el uso y costumbre del buen labrador" es en la generalidad de los pueblos la santa rutina? ¿No sabe que nuestros buenos labradores no han salido todavía de la fase del arado romano y que no entienden una palabra de máquinas y de explotaciones científicas? ¿No vé que la buena intención de su propósito de poner en cultivo todas las tierras puede producirse el absurdo de que dejen de cultivarse muchas que debidamente se cultivan y que ello será por obra y gracia de esa rústica tutela que el Decreto impone sin excepción a todos los agricultores españoles?

No; no es ese el camino de resolver el fundamental problema de la tierra, como tampoco era camino el de aquellos famosos y pintorescos repartos que anteriores gobiernos brindaron a la alborozada galería.

El verdadero camino, la verdadera solución, está en la doctrina georgista. En que tome el Estado, como representante de la colectividad por medio del impuesto, el producto del valor social de la tierra a la colectividad debido; sin más imposiciones, averiguaciones ni trabas. Así aumentaría la producción, dejaría de haber terrenos incultos, tendrían tierra: cuantos quisieran y supieran cultivarlas y el Estado dispondría de medios económicos bastantes para el cumplimiento de sus fines. Y todo no más que en nombre y consecuencia de los dos principios básicos de toda democracia: Justicia y Libertad.

Fernando Gil Mariscal

JOSE GARCIA FRAGA

Médico Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago MEDICINA GENERAL CONSULTA DIARIA En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Fallecimiento de Consuelo Anta

A las doce y media de la mañana de ayer, succumbió en el Hospital de la Encarnación Consuelo Anta López, viuda de cuarenta y cuatro años, que en la tarde del sábado fué víctima de gravísimas quemaduras de tercer grado, causadas por gasolina que se inflamó, en el momento que Consuelo se dedicaba en la Sombrerería de los señores hijos de Horna, a la mecánica de limpiar y reformar sombreros.

La infeliz Consuelo, falleció, después de pasar horribles sufrimientos ya que su cuerpo era totalmente una llaga producida por la intensidad de las quemaduras.

Anoche y hora de las diez, llegó a Zamora, el único hijo que tenía la víctima llamado Manuel, que sirve interinamente una de las escuelas nacionales del partido de Peñafiel, desarrollándose dolorosísima escena entre el recién llegado su abuela y familiares.

En la tarde de hoy, después de celebrada la vigilia correspondiente en la Capilla del santo Hospital, se verificó la conducción del cadáver al Composito, seguido de numeroso acompañamiento.

Descanse en paz y Dios haya acogido en Su santo Seno el alma de la malograda y bondadosa Consuelo y a su hijo y demás familiares les enviemos nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige.

De Enseñanza

Resumen de las Escuelas Nacionales que existen, y las que deben crearse en esta provincia

PARTIDOS	Escuelas que existen	Escuelas que deben crearse	Faltan según el arreglo escolar
Alcañices.....	116	82	6
Benavente.....	117	67	1
Bermillo.....	79	29	>
Fuentesauco.....	50	25	2
Puebla Sanabria. 131	37	2	
Toro.....	49	35	>
Villalpando.....	57	27	>
Zamora.....	86	40	2
CAPITAL			
Olivares.....	>	2	
Pantoja.....	>	2	
Pinilla.....	1	1	
Ruiz del Arbol. .	>	1	
San Frontis. . .	1	2	
San Lázaro.....	4	1	
Sepulcro.....	>	2	
Casco.....	11	6	
Sumas.....	702	359	13

Además existen cuarenta secciones de Graduada y deben crearse 115 y faltan de acuerdo con el arreglo escolar trece grados.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en GARGANTA - NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete (Encima del Café París) Vriato, 3. Zamora Teléfono, 197

Concurso a Curatos vacantes de esta diócesis

En los días 19 y 20 del actual se celebrarán en el Seminario Conciliar de San Atilano los ejercicios de oposición a parroquias vacantes de esta diócesis anunciados con fecha 19 de marzo.

El número de sacerdotes que han solicitado tomar parte en aquellos, pasa de 80.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospital-- de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid MEDICINA GENERAL Piel - Sífilis - Venéreo CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 3 Zamora

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

Resultado de los partidos de football jugados ayer

El Madrid vence al Murcia por la mínima diferencia; el Sabadell vence al Athletic, pero éste se clasifica por el goal averagado. El Arenas bate netamente por cuatro a cero al Oviedo. El Logroño consigue un amplio margen sobre el Valladolid.

OTROS RESULTADOS

- En Barcelona.**
- Sabadell, tres.
- Athletic de Bilbao, uno.
- En San Sebastián.
- Osasuna, tres.
- Real Sociedad, dos.
- En Gijón.**
- Sporting de Gijón, cero.
- Unión de Irún, cero.
- En Madrid.**
- Athletic de Madrid, tres.
- Deportivo Alavés, dos.
- En Logroño.**
- Logroño, cuatro.
- Valladolid, cero.
- En Bilbao.**
- Arenas, cuatro.
- Oviedo, cero.
- En Murcia.**
- Madrid, cero.
- Murcia, cero.
- En Sevilla.**
- Betis, dos.
- Badalona, cero.
- En Castellón.**
- Castellón, tres.
- Sevilla, uno.

JULIO LUELMO

Abogado Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

Teatro Principal

Ciertamente que las películas de argumento detectivesco han creado legión de cineastas; díjalo, sino, el lleno de aver en este teatro en cada una de sus secciones y el interés y la emoción que el público prestó a la cinta desde los primeros cuadros. Desde luego el cinematógrafo tiene recursos insospechados para que esta clase de producciones excite la curiosidad del espectador; si a la preparación del truco escénico se suma la sonoridad perfecta de un depurado diálogo y algunos compases de música adecuada a los momentos del drama, la realización es absoluta, completa, y no otra cosa apreció el público de ayer en el estreno de "La voluntad del muerto", aplaudida extraordinariamente, por lo que hoy vuelve a proyectarse. En esta cinta, ya dijimos, son principales intérpretes Lupita Tovar y Antonio Moreno, secundados por Pilar Calvo y Andrés de Seguro; seguramente que hoy también estará concursando el Teatro Principal.

Como contraste, y para dar variación al programa, veremos en la presente semana algún estreno de la Ufa; antes una de las exclusivas Diana, la que lleva por título "La reina de los cabarets", anunciada para el martes, de la que es principal protagonista la bellísima Lila Lee. En esta cinta, cuyo título ya sugiere alegría, derroche de luz y lujo esplendoroso, juega importantísimo papel la artista citada interviniendo en un asunto de intriga, de amor y de pasión. Ya pasaron por la pantalla del Principal bastantes producciones de esta estrella para que que de bien justificada la fama y el acierto de esta interesante mujer, revelándonos de ponderar sus excelentes cualidades como artista de la pantalla. Por otra parte, Warner Bros, en las exclusivas Diana, se ha puesto a la cabeza de las mejores marcas, por lo que no puede dudarse de la bondad de "La reina de los cabarets" que tendremos ocasión de aplaudir mañana.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Ramos Carrión, número 20 Consulta de once a una y de cuatro a seis

TEATRO PRINCIPAL

HOY LUNES: ULTIMO DIA EXITO CLAMOROSO Y DE EMOCION

La Voluntad del Muerto

HABLADA EN ESPAÑOL por Antonio Moreno.—Andrés de Seguro.—Lupita Tovar.

MAÑANA MARTES: GRANDIOSO ESTRENO MUDO DE WARNER BROS

La Reina de los Cabarets

EL MIERCOLES: UN SENSACIONAL ESTRENO MUDO DE U. F. A. 1931.

HUYENDO ANTE EL AMOR

Por la bellísima JENNY JUGO

EL JUEVES: ESTRENO DE PRIMERA CATEGORIA MUDO DE WARNER BROS

EL PEGADO REDENTOR

Por DOLORES COSTELLO y CONRAD NAGEL

ESTOS TRES EXCELSOS ESTRENOS MUDOS A PRECIOS ARCHIPOPULARES

BUTACA DE PATIO, 0,75 EN TODAS LAS SECCIONES

UNA ENCICLICA IMPORTANTE
El Papa condena que
inmensas riquezas
estén en manos de
unos pocos, mien-
tras los proletarios
son legión

Y pide un reparto más equitativo de los bienes terrenales

Roma.—En la plaza de San Pablo ha dado lectura el Papa de su anunciada enciclica. Cada párrafo del documento fué traducido por el mismo Pontífice al francés y al alemán.

Después de afirmar que la enciclica "Retum novarum" debe ser considerada como la carta o constitución de todas las actividades católicas en la esfera de la lucha social, el Papa reivindica nuevamente "los plenos derechos y solemne deber de la Iglesia a intervenir en los problemas sociales no técnicos y de índole temporal, por cuanto estos problemas se hallan bajo la influencia más o menos directa de la ley evangélica."

Hablando de las relaciones entre el capital y el trabajo, dice la enciclica:

"Debemos recordar las palabras de León XIII según las cuales el capital nada puede hacer sin el trabajo y el trabajo sin el capital. En particular ha habido, sin posible duda, una excesiva diferencia en la vida del capital y del trabajo. Además, existen inmensas riquezas acumuladas en las manos de unos pocos, mientras los proletarios forman una multitud innumera y sólo disponen de sus manos y del sudor de sus frentes"

Por tanto, es absolutamente necesario reconstruir completamente el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social y de manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo.

Los salarios, en consecuencia, deben ser tales que satisfagan las legítimas necesidades del obrero, necesidades no para él solo, sino también para su familia, a fin de que le sea posible mejorar su situación.

Toda oposición entre las clases—añade—debe terminar, y en cambio debe establecerse una armoniosa colaboración entre los varios grupos sociales. El socialismo que creyó podía aportar el remedio, se ha dividido entre comunismo y un socialismo moderado. No es posible ser buen católico y buen socialista. Todas aquellas almas extraviadas que han sufrido desilusión al no ver satisfechas sus esperanzas y que engrosaron las filas del socialismo deben volver seguidamente al seno de la Iglesia."

Terminada la lectura, el Papa dió la bendición a los fieles.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA
MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo 25 de los corrientes a las diez y media de la mañana en el Círculo Católico Obrero, situado en las inmediaciones de la Plaza de la Leña, frente al arco de doña Urraca.

Zamora, 18 de mayo de 1931.
El Presidente, **Luis Antón**.

ADOLFO VELAYOS PEREZ
CARDENAL

Medicina general-Partos
Consulta, de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS
María Teresa García Prieto.

DEFUNCIONES
Consuelo de Anta Vázquez, de cuarenta y ocho años.

MATRIMONIOS

Clementino Martínez Bordel con Josefa Temprano Martínez.

Angel Miguel Fernández con Josefa Carretero Rodríguez.

CORNIGRAMAS

(18, 6 m.)

La celebradísima banda aragonesa "El Empastre", que debió en Zaragoza el día 14 del actual, hizo ayer su segunda presentación, obteniendo un éxito clamoroso.

Se dieron enloquecedoras vivas a España y a Aragón.

La notable agrupación tiene firmados numerosos contratos.

Angel

Fiestas en Montamarta

En el inmediato pueblo de Montamarta y con motivo de las fiestas de San Isidro, se celebró el sábado una corrida de novillos que resultó dura para los lidiadores.

Se distinguió por su destreza y valentía el conocido aficionado Martín Marroquí (a) "El Mona", que estuvo a la altura de los grandes matadores, siendo afeazmente ayudado por nuestro paisano y entusiasta émulo de Pepe Hillo, Bernardo Alen Madero.

Hubo palmas para los dos muchachos por su excelente comportamiento.

Joven suicida

Nos dicen de la villa de Fuentesauco que a las trece horas del día 16, puso fin a su vida el joven Hipólito Antón Pérez, de veintidós años, soltero y de oficio jornalero, hijo de Cirilo y Nieves, y para tomar tan fatal resolución, Hipólito tomó una correa o coyunda de un cerdo y atándola a una viga que cierra el pozo de la casa y haciendo un lazo corredizo, se la sujetó al cuello, dejándose suspender hasta morir asfixiado.

Fué encontrado ahorcado por sus familiares que dieron cuenta a las autoridades.

Ignóranse los motivos que impulsaron a Hipólito a tomar tan fatal resolución; pero se sospecha que las causas no fueron otras que padecer una coartitis primaveral crónica.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su traslado al depósito del Cementerio, para continuar las diligencias.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid del distinguido y estudioso ingeniero agrónomo don Ramón Hernández González, mañana, 19, se celebrarán diversas misas en la iglesia parroquial de San Vicente aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La familia atribulada recuerda a sus amistades y personas piadosas tan triste fecha y les ruega encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, asistiendo a los cultos que se celebrarán en su memoria.

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

Los toros en Madrid y provincias

EN MADRID

Seis toros de Angoso para Armillita, en sustitución de Fortuna, Luis Fuentes Bejarano y Solórzano.

Corrida de escándalo y de cosas desagradables para el público. El ganado que el señor Angoso ha servido para esta corrida ha tenido a más de su cualidad de manso, la de salir resentido escandalosamente de los cuartos traseros. El público que había aguantado pacientemente los primeros toros se manifestó de manera violenta al salir el cuarto, en las mismas condiciones lidiadas que sus otros hermanos. Hubo lluvia de almohadillas en el ruedo, pitos, voces, insultos al asesor y al presidente y al fin de la batalla el de Angoso es retirado al corral y sustituido por uno de Sánchez Rico, que aunque no cojo, sí trajo lo suyo de manso.

Ante esta perspectiva los diestros se puede decir que se han limitado en la corrida a salir del paso aunque no con todo el decoro profesional que las circunstancias requerían. Fuentes Bejarano ha perdido en esta corrida su condición tan pregonada de torero macho. En ningún momento le hemos podido ver con el deseo de arrimarse y ya que no poder lucirse por las condiciones apuntadas del ganado por lo menos hubiese desarrugado un tanto el entrecejo del público poniendo más de cisión con la muleta y más tranquilidad con el capote.

En los tres toros que ha matado, por el percauce sufrido en su primer a Armillita, ha estado siempre distanciado y toreando por la cara. Con el estoque ha dado también la nota de desconfianza.

Solórzano, aunque ha estado mejor gris que su compañero, no ha tenido tampoco el arde de toroar a los tres mansos que le han correspondido. Únicamente en el tercero le hemos visto dar algunos muletazos valerosos doblándose bien con el toro y metiendo a punto la pierna contraria. En los otros dos sin saber que hacer y saliendo atropellado en cada muletazo. Con la espada señalando y acertando siempre en los bajos.

Armillita al veroniquar a su primer toro, a causa de que éste estaba reparado de la vista y acudía más al bulto que al engaño salió prendido aparatadamente por el pecho. El muchacho quiso resistirse a entrar en la enfermería, pero al fin se vió obligado a hacerlo para no salir de ella ya más en toda la tarde, siendo su estado leve.

La corrida, por sus incidencias, por sus desastres en el ganado, y por las malas actuaciones de los diestros no merece una más detallada reseña.

LOS TOROS EN PROVINCIAS

Bilbao.—Con un lleno enorme y

quedándose en la calle sin entrada más de cinco mil espectadores, han hecho su presentación en esta plaza, y en esta temporada la troupe acaudillada por el gran Llapisera.

Ganado de Santos, ha resultado bravo y ha dado ocasión tanto a los charlots como al Guardia y al Bombero torero para lucirse y ser aclamados.

La banda del Empastre obtuvo también un éxito ruidoso interpretando las piezas más escogidas de su repertorio. Llapisera dirigió y toreó siendo muy aplaudido.

Barcelona.—Toros de Clairac, cumplieron Cañero, regular. Luis Freg, bien en uno y superior en el último, dando la vuelta al ruedo.

Marcial Lalanda, colosal en todo. Cortó una oreja; y Gitanillo de Triana, mal en los dos. La entrada un lleno.

Granada.—Toros del Conde de la Corte, bravísimos. Niño de la Palma toreó a su primero colosalmente con el capote, realizó una magistral faena de muleta y mató de un volapié, cortó las dos orejas y el rabo, dió la vuelta al ruedo y escuchó sendas ovaciones; en su segundo, realizó una faena superiorísima y mató de media colosal, gran ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo. Armillita Chico estuvo bien en los dos toros. Domingo Ortega colosalísimo en su primero, del que cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo y muy bien en su segundo.

Valladolid.—Novillos de Lorenzo Rodríguez, buenos. Finito de Valladolid, bien. Chiquito de la Audencia, superior en su primero, cortando orejas y bien en el otro. Raimundo Serrano, regular.

Valencia.—Novillos de Lorenzo Rodríguez, buenos. Cantimplas estuvo superior toreando, banderilleando y matando a su primero, escuchando sendas ovaciones. Toró muy bien de capa a su segundo y al pasarlo de muleta resultó con un varetazo corrido en la espalda, ingresando en la enfermería, de donde salió una vez muerto el toro.

Niño del Matadero, estuvo superior en dos y regular en otro.

Blanch, ignorante.

Sevilla.—Novillos de Guadalets, mansos. Capiller, bien, siendo aplaudido. Maravilla superiorísimo en sus dos toros, escuchando grandes ovaciones con petición de oreja y dió la vuelta al ruedo. Liceaga fué también ovacionado en sus dos toros.

Lillo (Toledo).—Los beceros de Ardura, bravos. La cuadrilla cómica de Charlot Villa, Fatty y su botones, lograron un gran éxito de risa, siendo muy ovacionados.

Beziens (Francia).—Los toros cumplieron. Barrera colosal, cortando dos orejas. Palmeño mal y Bienvenida muy bien.

Noticias Generales

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros buenos amigos don Enrique Barreiro y don Anastasio Márquez de Torres, que han pasado unas horas en viaje de turismo.

Sean bienvenidos tan excelentes amigos.

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete.
Pabellones del cuartel nuevo.

Pasado mañana, celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, posesionándose de sus cargos los nuevos vocales gestores, don Emilio Corti y don Quirino Salvadores.

En la reunión se harán los nombramientos de Vicepresidente y visitadores de los establecimientos de beneficencia de Zamora, Toro y Benavente.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general

Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

El señor presidente y vocales de la Comisión Gestora de la Diputación provincial nos participan en atento oficio haberse posesionado del cargo para el que fueron recientemente nombrados.

Agradecemos la atención y nos ofrecemos a colaborar en cuanto redunde en bien de los intereses públicos, a la vez que les reiteramos nuestro consideración personal.

En la iglesia de San Lázaro ha dado hoy principio el novenario en honor de la Santísima Virgen del Yermo, Patrona del Arrabal.

F. ALDEA
ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

La Comisaría de Vigilancia ha en viado al juzgado de instrucción el atestado instruido contra Antolín García Escaja, que en unión de Arsenio González Sanz, vecinos del barrio del Sepulcro, maltrataron al agente nocturno, Ramón Alejo Villarino.

Este se vió precisado a disparar el arma al aire, para reclamar auxilio e intimidar a los agresores.

Venta de madera

Se anuncia por un plazo que termina el 27 de los corrientes, de las vigas procedentes de los Paseos municipales. Los lotes y el precio de las mismas se hallarán de manifiesto en la Oficina de Obras del Ayuntamiento de esta capital durante las horas de las ONCE a las TRECE en las días hábiles de oficina.

Los agentes municipales, se encargaron esta mañana de decomisar buena cantidad de litros de leche que no se encontraban en condiciones para el consumo del vecindario.

ULTIMA HORA
El Obispo de Vitoria expulsado al extranjero

Se ordena que las religiosas dejen de prestar servicio en las cárceles de mujeres.—Las reformas del Ejército. Los ascendidos por elección volverán a sus puestos.—Las finales del campeonato de fut-bol.—Otras noticias

Anoche un grupo de maleantes apedrearon a uno de los centinelas que estaba de servicio en el cuartel de la Montaña, porque éste les invitó a que dejaran de jugar al "café".

Ante la actitud de los maleantes acudió un oficial que se vió obligado a ordenar que se disparase costra los maleantes que siguieron tirando piedras.

Dos maleantes resultaron heridos, pero parece que lo fueron por ellos mismos, ya que las heridas que presentaban son de arma corta.

Fué detenido un maleante que ha sido puesto a la disposición del capitán general de la región.

Se ha celebrado el entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón, asistiendo el Gobierno en pleno excepto los ministros de Estado y Economía, señores Lerroix y Nicolau, que están ausentes, el Ayuntamiento y numerosísimo público.

En el cementerio pronunció un discurso el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, que tuvo frases de gran elogio para el señor Salmerón y para las virtudes de su compañera, recientemente fallecida.

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que como el señor Obispo de la Diócesis de Vitoria vería desatendiendo las indicaciones del Gobierno, para que no se mezclara en las cuestiones políticas, que para nada afectan, se había visto obligado a indicarle la necesidad de que abandonase España.

Con efecto, anoche, el doctor Múgica ha pasado la frontera, sin haber sido molestado.

Se han reunido los Comités ejecutivos de los partidos Socialistas y de la Unión General de Trabajadores, ratificando el acuerdo del pacto de conjunción republicano-socialista en las elecciones venideras.

Las circunscripciones locales designarán los candidatos.

En aquellas localidades que no se estime necesaria la conjunción no habrá coalición.

Se dispondrá la forma reglamentaria para la designación de los candidatos.

Los organismos locales harán la designación de los candidatos cuyos nombres serán enviados a la aprobación del Comité Ejecutivo. Si este rechazase algún nombre podrá seguir siendo candidato pero bajo la exclusiva responsabilidad de los Comités locales, que los propusieron.

El Director general de Seguridad señor Galarza, nos ha manifestado que han sido expulsados del territorio nacional los cuatro extranjeros indeseables que fueron detenidos en la estación del Norte.

No sabe el señor Galarza cuando se autorizará la publicación de "El Debate".

Respecto de "A B C", dijo el director general que el hecho de haber cambiado el nombre del director del periódico no cree que influya en el ánimo del Gobierno para variar su línea de conducta.

En el Ateneo se ha celebrado una conferencia que estuvo a cargo del presidente de la Confederación del Trabajo de La Coruña, el cual manifestó que los comunistas no acudirán a las elecciones para Cortes Constituyentes, pero que estarán constituidos en Congreso permanente para inspeccionar la labor del Gobierno de la República.

Ha fallecido la esposa del general Cabanellas.

Se cree que hoy, en el Consejo que se celebrará esta tarde, se acordará levantar el estado de guerra en las provincias donde está declarado.

Hoy ha conferenciado extensamente

te con el Nuncio de S. S. en Madrid, el Presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora.

Se ha celebrado el sorteo para la cuarta final de foot-ball obteniendo la siguiente clasificación:

El vencedor del partido Sevilla-Castellón, jugará después contra Logroño.

Madrid se enfrentará con el Betis.

Athletic de Bilbao, contra el Unión de Irún.

Valencia contra el Arenas.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, se ha mostrado muy satisfecho de los acuerdos adoptados por los Comités ejecutivos de los Socialistas y de la U. G. de T.

Aparte de otros acuerdos ya comunicados relacionados con las elecciones, se ha dispuesto que los ministros socialistas den cuenta de su gestión en un acto público que será radiado para que pueda ser conocido por todo el mundo.

También se congratuló del resultado que se está obteniendo en la rectificación del Censo, cuyas operaciones estarán terminadas el día 15 de junio.

Como el período electoral no empezará hasta el 20, es fácil que las elecciones se celebren en la fecha que en principio había señalado el Gobierno el 28 de junio, ya que es deseo del Gobierno de ir a las elecciones cuanto antes.

El Fiscal general de la República señor Elola, ha visitado hoy al señor Alcalá Zamora.

Manifestó a los reporters que está estudiando los asuntos que tiene pendientes y que a tal fin había conversado con el señor Galarza.

En Arcilla se ha celebrado un Consejo de Guerra seguido contra el legionario Bernardo Millán, que ha sido condenado a muerte.

Elementos de aquella población africana se han dirigido al Presidente del Gobierno provisional interesándose porque se conceda el indulto a este condenado a la última pena.

El nuevo Presidente de la República francesa ha telegrafiado al del Gobierno provisional español, saludándole.

El señor Alcalá Zamora ha contestado con otro telegrama de felicitación muy expresivo.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en todas partes se han reanudado las sesiones de Bolsa notándose firmeza en las cotizaciones de todos los valores.

Manifestó el señor Prieto que en breve se comenzará la instalación de surtidores de gasolina para dar ocupación a los obreros parados y facilitar colocación a los empleados de petróleo que dejó cesantes la Dictadura al establecer el monopolio.

La Directora general de Prisiones ha dispuesto que se supriman las religiosas que prestan servicios en las prisiones de mujeres, religiosas que deberán abandonar sus puestos en el término de un mes.

La señorita Kent ha determinado ya el emplazamiento de la nueva cárcel de mujeres en Madrid.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha manifestado que tiene terminados los decretos relacionados con las reformas en el Ejército.

De todas suertes esta tarde llevará al Consejo que se celebre un decreto que quedan nulos los nombramientos por elección, y en su virtud todos los que habían sido agraciados con el ascenso volverán inmediatos y automáticamente a sus antiguos destinos, ascendiendo los que por antigüedad les correspondía.

Este decreto afecta a los ascendidos por elección desde 1926.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

NUEVO TEATRO
TELEF. 230
EMPRESA SAGE
EL JUEVES PROXIMO: Excelente producción SAGE
EL CAPITAN
FANFARRON
Programa Gaumoni
EL SABADO AMERICANO: Programa Gaumoni
En Defensa de los Débiles

Sección de Anuncios Económicos

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procuroador
San Andrés, 46, ZAMORA

Cervecería Sagasta

Este muy acreditado establecimiento tiene instalada en el bosque de Valorio, una Sucursal para la venta exclusivamente de refrescos y meriendas: todo lo cual ha de servir con sin igual prontitud y a precios increíbles, como podrá demostrarse al que tenga la bondad de comprobarlo.

Como obsequio al distinguido público que siempre la favoreció, este año sirve helado Kapf. de frutas a 0,40 vaso.

Una magnífica pianola, gramola y aparato de radio, le harán pasar un rato agradable en este delicioso sitio, que le recomiendo no deje de visitarlo.

CERVECERIA :-: SAGASTA
— (Junto a la casa del guarda) —

SASTRERIA

Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada
GRAN REBAJA DE PRECIOS

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

OJO, HORTELANOS
aquí está el de todos los años.
Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.
Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos.

SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta.

Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16. H. Moderno.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Eliás Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas,
Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31

SE VENDE

en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

REPRESENTANTE SUBVENCIONADO

Sociedad importante pide representante con diez pesetas diarias subvención, más comisiones.—Se requerirán algunos viajes. Indicar edad enumerando situaciones ocupadas a Apartado 106.—Barcelona.

PERDIDA DE YEGUA

El día 4 del actual ha desaparecido a las ocho de la tarde una yegua propiedad del vecino de Losacio, Antonio Crespo, que la tenía pastando en un prado de su propiedad cercado con pared.

Las señas de la caballería son: cerrada, pelo guindo oscuro, alzada siete cuartas y dos dedos aproximadamente, no teniendo señas particulares.

Se ruega a quien conozca el paradero de referida yegua lo comunique a su dueño en Losacio, Antonio Crespo, que gratificará.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres gradados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5.300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
ZAMORA

VENTA DE CASA

se vende la señalada con el número 9 de la calle de la Manteca. Para tratar en la misma.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos.
Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.

Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

SE VENDEN

plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

Casa Gil

San Torcuato, 8
ZAMORA

En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cántaro y el litro a 0,50.

Se sirve a domicilio.

Teléfono 286

:-: BALDOMERO ANDREU :-:

Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal"

en la
Joyería, Relojería y Optica
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Vivatonal, desde 225 a 4500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas
-:- Precios económicos -:-

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

COMPRAD

Tejidos y Confecciones
en el
NUEVO COMERCIO

Calle del Riego Zamora.

Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores.
Precios baratos.

SE ARRIENDA

una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cubida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambrina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espacios habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los tramos. Teléfonos, 14.425 y 13.690

"AMIGO" Sastre

Ex Cortador de Morera, de Barcelona

Pañería altas novedades.

Artículos para caballero.

MALCOCINADO, 4 ZAMORA TELEFONO. 308

Hacen falta pantaloneras de primera.

¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"

Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CPESPO PEREZ
Teléfono 224

Riego, núm. 34, Zamora



PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS Precio en Tercera Habana.-Veracruz

23 de mayo ESPAGNE
16 de junio MEXIQUE
16 de julio ESPAGNE
23 de agosto MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor **ARLANZA**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

mayo 24 **Asturias**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

mayo 27 **Desna**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo **Fo'mose**
26 Abril **Eubeé**

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 Mayo **Masilia**

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

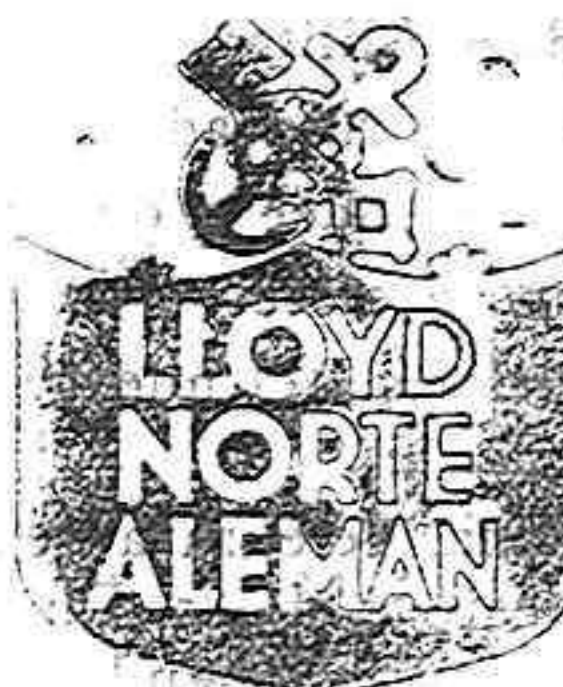
29 Mayo **Lutetia**

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2,



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo **Sierra Moreno** Ptas. 638,70
19 Junio **MADRID** Pesetas 593,70
5 Julio **SIERRA VENTANA** Pesetas 638,70
27 Julio **WESER** Pesetas 593,70
5 Sbre. **SIERRA VENTANA** Pesetas 638,70
11 Sbre. **MADRID** Pesetas 593,70
26 Sbre. **SIERRA MORENA** Pesetas 638,70
3 Obre. **WERRA** Pesetas 593,70
16 Obre. **SIERRA CORDOBA** Pesetas 638,70
23 Obre. **WESER** Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

2 Junio **HIGHLAND BRIGADE**
30 Junio **HIGHLAND MONARCH**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes generales Apartado núm. 57